



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de comunicación **Nº 42015 CD-FE-JUNTOS POR EL CAMBIO**, de la diputada ARCANDO, por el cual se solicita suscribir con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad el "Acta Complementaria de la Cooperación Técnica en Materia de Gestión de la Información" a los fines de formar parte del Sistema Integrado de Casos de Violencia por Motivos de Género (SICVG) creado por la Resolución 48/2021 del mencionado Ministerio; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, suscriba con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, el "Acta Complementaria de Cooperación Técnica en Materia de Gestión de la Información", a los fines de formar parte del Sistema Integrado de Casos de Violencia por Motivos de Género (SICVG), creado por la Resolución 48/2021 del mencionado Ministerio.

Sala de la comisión por Zoom, 26 de mayo de 2021.

FIRMANTES: Cattalini – Balagué – Bruera – Donnet – Espíndola – Orciani – Galdeano.